

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

MÓNICA RIVILLAS HURTADO

CERTIFICA QUE:

La señora DIANA PATRICIA FLOREZ SABOGAL portadora de la cédula de ciudadanía N° 41.935.966, obtuvo unos ingresos anuales por concepto de arrendamiento de apartamento turístico registrado en el RNT bajo el numero 73231 de \$ 2.750.000 ( Dos millones Setecientos cincuenta mil pesos moneda corriente), desde Agosto a Diciembre del año 2019, donde inicio labores, razón por la cual no se paga la contribución parafiscal al turismo por los años 2018 ni 2019 ya que sus ingresos no superan los 50 SMMLV .

La anterior certificación se expide en cumplimiento de la ley 43 del 13 de diciembre de 1990 en sus artículos 10 y 11.

Por que lo anterior es cierto firmo y doy fe a los dieciséis (16) días del mes de Marzo de dos mil veinte (2020).



Monica Rivillas Hurtado  
Contadora Publica  
T. P. 31212-T  
NIT. 24.603.775-S

C.P. MÓNICA RIVILLAS HURTADO

T.P. 31212-T

C.C. 24.603.775 CIRCASIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

F556060E59A96756

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público MONICA RIVILLAS HURTADO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24603775 de CIRCASIA (QUINDÍO) y Tarjeta Profesional No 31212-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Marzo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO UNICAMENTE PARA CERTIFICACION DE INGRESOS CONTRIBUCION PARA EL PAGO DE DIANA PATRICIA FLOREZ SABOGAL. MARZO 16 DE 2020.

Monica Rivillas Hurtado
Circasia, Quindío
Tarjeta Profesional No 31212-T
Cédula de Ciudadanía No 24603775-5

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



31212-T

MONICA RIVILLAS HURTADO  
C.C. 24603775  
RES. INSCRIPCION 2220  
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

DEL 19/12/1991



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA  
DIRECTOR GENERAL

249161

38838



Identificación Plástica S.A. 180017/0118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444400 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - Bogotá D.C

*[Handwritten signature]*

FIRMA



VALIDO ÚNICAMENTE PARA CERTIFICADO DE INGRESOS CONTRIBUCIÓN PARA AFILIACIÓN A LA JUNTA PATRICIA FLORES SÁNCHEZ MARZO 10 DE 2020.